

## COMUNICADO N.º 02/25

### **EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE de la Caja Paraguaya de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ITAIPU Binacional recuerda:**

- 1) Que, conforme al Calendario Electoral, el plazo de la Propaganda Electoral es por el periodo del 21 al 30 de noviembre de 2025.
- 2) Además, la Propaganda Electoral por los medios de comunicación social no podrá exceder de cinco (5) días contados retroactivamente desde dos (2) días antes de la fecha de los comicios.
- 3) El acto de los comicios se realizará el 03 de diciembre de 2025.

Asunción, 17 de noviembre de 2025